



MUNICIPALIDAD DE ARROYITO
RUTA V – KM 74
Cel. 0981 – 519.425 / 0971 – 578.973
Email: muniarroyito@hotmail.com

Arroyito, 05 de julio de 2019

Econ. María Mercedes Martínez
Directora de la Unidad de Departamentos y Municipios
Ministerio de Hacienda
Asunción – Paraguay
Presente

El Intendente Municipal de la Ciudad de Arroyito, tiene el agrado de dirigirse a usted, a los efectos de informarle que la Municipalidad a mi cargo cuenta con la página web oficial de la institución habilitado y se encuentra las informaciones actualizada en el siguiente enlace: **<http://www.municipalidadarroyito.gov.py/>**

Así mismo en la dirección mencionada se encuentra disponible los documentos referentes al cumplimiento de la ley N° 5581/16 que modifica los Artículos 5° y 8° de la Ley N° 4758/12 “Que crea el fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación”

En la Página se desplegaran todo lo referente, según lo establecido en los Recursos del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y además estarán publicados la información sobre los programas y proyectos financiados con dichos fondos, describiendo las metas, el grado de ejecución de las mismas y el presupuesto aplicado.

Documentos de rendición actualizado al 1° Cuatrimestre del Periodo Fiscal 2019 en la página web:

1. Nota de Comunicación Oficial a UDM del MH.
2. Plan de Desarrollo Municipal
3. Ejecución de Ingresos
4. Ejecución de Egresos

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.-



Prof. Samuel González Valdez
Intendente Municipal
Municipalidad de Arroyito